Concentralia Desengrasante Multisuperficies ECOFOAM PROFF care

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878
Fecha de emisión: 19/04/2017 Fecha de revisión: 10/11/2022 Reemplaza la versión de: 04/12/2019 Versión: 3.0

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Forma del producto	:	Mezcla
Nombre del producto	:	Concentralia Desengrasante Multisuperficies ECOFOAM PROFF care
UFI	:	5UCG-6TVA-XQHE-AG65
Código de producto	:	P_13_793
Tipo de producto	:	Detergente

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

1.2.1. Usos pertinentes identificados

Categoría de uso principal	:	Uso profesional
Uso de la sustancia/mezcla	:	Desengrasante
Función o categoría de uso	:	Limpiador

1.2.2. Usos desaconsejados

No se dispone de más información

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Sallo Kyra, S.L. S.L.
Compositor Bach, 17-19
08191 Rubi – Barcelona
Spain
T + 34 93 588 0846
lab.amartin@sallo.es - www.sallo.es

1.4. Teléfono de emergencia

Número de emergencia	:	+ 34 93 588 0846 Horario laboral 8:30 a 13:30 - 14:30 a 17:30 h

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]

Irritación o corrosión cutáneas, categoría 1	H314
Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 3	H412

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) n° 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP) :

GHS05

Palabra de advertencia (CLP)	:	Peligro
Indicaciones de peligro (CLP)	:	H314 - Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves. H412 - Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Consejos de prudencia (CLP)	:	P102 - Mantener fuera del alcance de los niños. P280 - Llevar guantes de protección, equipo de protección para los ojos. P303+P361+P353 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente toda la ropa contaminada. Enjuagar la piel con agua o ducharse. P305+P351+P338+P310 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con

agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA, un médico.
P333+P313 - En caso de irritación o erupción cutánea: Consultar a un médico.
P501 - Eliminar el recipiente, el contenido en un punto de recogida de residuos peligrosos o especiales, de acuerdo con la normativa local, regional, nacional y/o internacional.

2.3. Otros peligros

No contiene sustancias PBT/mPmB ≥ 0.1% evaluadas con arreglo al Anexo XIII de REACH

Componente	
alcohol 2-propilheptilico etoxilado (160875-66-1)	Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH

La mezcla no contiene sustancia(s) incluidas en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado1, debido a sus propiedades de alteración endocrina, ni se ha identificado que tengan propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión y en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en una concentración igual o superior al 0,1%.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

No aplicable

3.2. Mezclas

Nombre	Identificador del producto	%	Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]
2-Butoxietanol; éter monobutílico de etilenglicol sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (ES); sustancia a la que se aplica un límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo	N° CAS: 111-76-2 N° CE: 203-905-0 N° Índice: 603-014-00-0 REACH-no: 01-2119475108-36	7 – 10	Acute Tox. 3 (Inhalación), H331 Acute Tox. 4 (Oral), H302 Skin Irrit. 2, H315 Eye Irrit. 2, H319
2-[2-(2-Butoxietoxi)etoxi]etanol; TEGBE; éter monobutílico de trietilenglicol; butoxitrietilenglicol	N° CAS: 143-22-6 N° CE: 205-592-6 N° Índice: 603-183-00-0	7 – 10	Eye Dam. 1, H318
Hidróxido de potasio; potasa cáustica sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (ES)	N° CAS: 1310-58-3 N° CE: 215-181-3 N° Índice: 019-002-00-8	7 – 10	Acute Tox. 4 (Oral), H302 Skin Corr. 1A, H314
N-(2-hydroxyethyl)-N-[2-[(1-oxooctyl)amino]ethyl]-β-alanine	N° CAS: 64265-45-8 N° CE: 264-761-2 REACH-no: 01-2120769114-55	7 – 10	Eye Irrit. 2, H319 Skin Sens. 1B, H317
alcohol 2-propilheptilico etoxilado	N° CAS: 160875-66-1	7 – 10	Acute Tox. 4 (Oral), H302 Eye Dam. 1, H318
Hidróxido de sodio; sosa cáustica sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (ES)	N° CAS: 1310-73-2 N° CE: 215-185-5 N° Índice: 011-002-00-6 REACH-no: 01-2119457892-27	1 – 3	Skin Corr. 1A, H314

Nombre	Identificador del producto	%	Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]
Dipenteno; limoneno sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (ES)	N° CAS: 138-86-3 N° CE: 205-341-0 N° Índice: 601-029-00-7	0,1 – 1	Flam. Liq. 3, H226 Skin Irrit. 2, H315 Skin Sens. 1, H317 Asp. Tox. 1, H304 Aquatic Acute 1, H400 Aquatic Chronic 1, H410
PINENE sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (ES)	N° CAS: 80-56-8 N° CE: 201-291-9	0,1 – 1	Flam. Liq. 3, H226 Skin Irrit. 2, H315 Skin Sens. 1, H317 Asp. Tox. 1, H304 Aquatic Acute 1, H400 Aquatic Chronic 1, H410
BETA-PINENES sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (ES)	N° CAS: 127-91-3 N° CE: 204-872-5	0,1 – 1	Flam. Liq. 3, H226 Skin Irrit. 2, H315 Skin Sens. 1, H317 Asp. Tox. 1, H304 Aquatic Acute 1, H400 Aquatic Chronic 1, H410

Límites de concentración específicos:		
Nombre	**Identificador del producto**	**Límites de concentración específicos**
2-[2-(2-Butoxietoxi)etoxi]etanol; TEGBE; éter monobutílico de trietilenglicol; butoxitrietilenglicol	N° CAS: 143-22-6 N° CE: 205-592-6 N° Índice: 603-183-00-0	(20 ≤C < 30) Eye Irrit. 2, H319 (30 ≤C < 100) Eye Dam. 1, H318
Hidróxido de potasio; potasa cáustica	N° CAS: 1310-58-3 N° CE: 215-181-3 N° Índice: 019-002-00-8	(0,5 ≤C < 2) Eye Irrit. 2, H319 (0,5 ≤C < 2) Skin Irrit. 2, H315 (2 ≤C < 5) Skin Corr. 1B, H314 (5 ≤C < 100) Skin Corr. 1A, H314
Hidróxido de sodio; sosa cáustica	N° CAS: 1310-73-2 N° CE: 215-185-5 N° Índice: 011-002-00-6 REACH-no: 01-2119457892-27	(0,5 ≤C < 2) Eye Irrit. 2, H319 (0,5 ≤C < 2) Skin Irrit. 2, H315 (2 ≤C < 5) Skin Corr. 1B, H314 (5 ≤C < 100) Skin Corr. 1A, H314

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación : Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel : Lavar la piel con abundante agua.

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos : Aclarar los ojos con agua como medida de precaución.

Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión : Llamar a un centro de información toxicológica o a un médico en caso de malestar.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

No se dispone de más información

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados : Agua pulverizada. Polvo seco. Espuma. Dióxido de carbono.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio : Posible emisión de humos tóxicos.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Protección durante la extinción de incendios : No intervenir sin equipo de protección adecuado. Aparato autónomo y aislante de protección respiratoria. Protección completa del cuerpo.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Procedimientos de emergencia : Ventilar la zona de derrame.

6.1.2. Para el personal de emergencia

Equipo de protección : No intervenir sin equipo de protección adecuado. Para más información, ver sección 8 : "Control de la exposición-protección individual".

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar su liberación al medio ambiente.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Procedimientos de limpieza : Absorber el líquido derramado mediante un producto absorbente.
Otros datos : Eliminar los materiales o residuos sólidos en un centro autorizado.

6.4. Referencia a otras secciones

Para más información, ver sección 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Precauciones para una manipulación segura : El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado. Llevar un equipo de protección individual.
Medidas de higiene : No comer, beber ni fumar durante su utilización. Lavarse las manos después de cualquier manipulación.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Condiciones de almacenamiento : Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener en lugar fresco.

7.3. Usos específicos finales

No se dispone de más información

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

8.1.1 Valores límite nacionales de exposición profesional y biológicos

Hidróxido de sodio; sosa cáustica (1310-73-2)	
España - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	Hidróxido de sodio
VLA-EC (OEL STEL)	2 mg/m³
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2022. INSHT

Hidróxido de potasio; potasa cáustica (1310-58-3)	
España - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	Hidróxido de potasio
VLA-EC (OEL STEL)	2 mg/m³
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2022. INSHT

2-Butoxietanol; éter monobutílico de etilenglicol (111-76-2)	
UE - Valor límite de exposición profesional indicativo (IOEL)	
Nombre local	2-Butoxyethanol
IOEL TWA	98 mg/m³
IOEL TWA [ppm]	20 ppm
IOEL STEL	246 mg/m³
IOEL STEL [ppm]	50 ppm
Comentarios	Skin
Referencia normativa	COMMISSION DIRECTIVE 2000/39/EC
España - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	2-Butoxietanol (Butil cellosolve; Éter monobutílico del etilenglicol)
VLA-ED (OEL TWA) [1]	98 mg/m³
VLA-ED (OEL TWA) [2]	20 ppm
VLA-EC (OEL STEL)	245 mg/m³
VLA-EC (OEL STEL) [ppm]	50 ppm
Comentarios	Vía dérmica (Indica que, en las exposiciones a esta sustancia, la aportación por la vía cutánea puede resultar significativa para el contenido corporal total si no se adoptan medidas para prevenir la absorción. En estas situaciones, es aconsejable la utilización del control biológico para poder cuantificar la cantidad global absorbida del contaminante), VLI (Agente químico para el que la U.E. estableció en su día un valor límite indicativo), VLB® (Agente químico que tiene Valor Límite Biológico).
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2022. INSHT
España - Valores límite biológicos	
Nombre local	2-Butoxietanol (Butil cellosolve; Éter monobutílico del etilenglicol)
BLV	200 mg/g creatinina Parámetro: Ácido butoxiacético - Medio: Orina - Momento de muestreo: Final de la jornada laboral - Notas: Con hidrólisis
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2022. INSHT

PINENE (80-56-8)	
España - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	α-pineno (monoterpeno)
VLA-ED (OEL TWA) [1]	113 mg/m³
VLA-ED (OEL TWA) [2]	20 ppm
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2022. INSHT

BETA-PINENES (127-91-3)	
España - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	β-pineno (monoterpeno)
VLA-ED (OEL TWA) [1]	113 mg/m³
VLA-ED (OEL TWA) [2]	20 ppm
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2022. INSHT

Dipenteno; limoneno (138-86-3)	
España - Valores límite de exposición profesional	
VLA-ED (OEL TWA) [1]	168 mg/m³ d-Limoneno
VLA-ED (OEL TWA) [2]	30 ppm d-Limoneno
Comentarios	Entrada en vigor en 2018. Sen (Sensibilizante. Véase Apartado 6), Vía dérmica (Indica que, en las exposiciones a esta sustancia, la aportación por la vía cutánea puede resultar significativa para el contenido corporal total si no se adoptan medidas para prevenir la absorción. En estas situaciones, es aconsejable la utilización del control biológico para poder cuantificar la cantidad global absorbida del contaminante. Para más información véase el Apartado 5 de este documento).

8.1.2. Métodos de seguimiento recomendados

No se dispone de más información

8.1.3. Contaminantes del aire formados

No se dispone de más información

8.1.4. DNEL y PNEC

No se dispone de más información

8.1.5. Bandas de control

No se dispone de más información

8.2. Controles de la exposición

8.2.1. Controles técnicos apropiados

Controles técnicos apropiados:
El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado.

8.2.2. Equipos de protección personal

Símbolo/s del equipo de protección personal:

8.2.2.1. Protección de los ojos y la cara

Protección ocular:
Gafas de seguridad. EN 166

8.2.2.2. Protección de la piel

Protección de las manos:
guantes de protección. EN 374

8.2.2.3. Protección de las vías respiratorias

Protección de las vías respiratorias:
En caso de ventilación insuficiente, utilizar un aparato respiratorio adecuado

8.2.2.4. Peligros térmicos

No se dispone de más información

8.2.3. Control de la exposición ambiental

Control de la exposición ambiental:
Evitar su liberación al medio ambiente.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Forma/estado	:	Líquido
Color	:	Marrón claro.
Apariencia	:	Transparente.
Olor	:	característico.
Umbral olfativo	:	No disponible
Punto de fusión	:	No aplicable
Punto de congelación	:	No disponible
Punto de ebullición	:	No disponible
Inflamabilidad	:	No aplicable
Límites de explosión	:	No disponible
Límite inferior de explosividad	:	No disponible
Límite superior de explosividad	:	No disponible
Punto de inflamación	:	No disponible
Temperatura de autoignición	:	No disponible
Temperatura de descomposición	:	No disponible
pH	:	12 – 13
Viscosidad, cinemática	:	< 17699,115 mm²/s
Viscosidad, dinámica	:	< 20 cP
Solubilidad	:	soluble en agua.
Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow)	:	No disponible
Presión de vapor	:	No disponible
Presión de vapor a 50°C	:	No disponible
Densidad	:	1,13 g/l
Densidad relativa	:	No disponible
Densidad relativa de vapor a 20°C	:	No disponible
Características de las partículas	:	No aplicable

9.2. Otros datos

9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

No se dispone de más información

9.2.2. Otras características de seguridad

No se dispone de más información

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

El producto no es reactivo en condiciones normales de utilización, almacenamiento y transporte.

10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se producen reacciones peligrosas conocidas en condiciones normales de utilización.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Ninguna en las condiciones de almacenamiento y de manipulación recomendadas (véase la sección 7).

10.5. Materiales incompatibles

No se dispone de más información

10.6. Productos de descomposición peligrosos

En condiciones normales de almacenamiento y utilización, no deberían de generarse productos de descomposición peligrosos.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.° 1272/2008

Toxicidad aguda (oral) : No clasificado
Toxicidad aguda (cutánea) : No clasificado
Toxicidad aguda (inhalación) : No clasificado

2-Butoxietanol; éter monobutílico de etilenglicol (111-76-2)	
DL50 oral rata	≈ 470 mg/kg
DL50 cutáneo conejo	≈ 610 mg/kg
CL50 Inhalación - Rata	≈ 2390 mg/l/4h

N-(2-hydroxyethyl)-N-[2-[(1-oxooctyl)amino]ethyl]-β-alanine (64265-45-8)	
DL50 oral rata	> 2000 mg/kg
DL50 cutánea rata	> 2000 mg/kg

alcohol 2-propilheptilico etoxilado (160875-66-1)	
DL50 oral rata	> 300 (300 – 2000) mg/kg

Corrosión o irritación cutáneas : Provoca quemaduras graves en la piel.
pH: 12 – 13
Lesiones oculares graves o irritación ocular : Se supone que provoca lesiones oculares graves
pH: 12 – 13
Sensibilización respiratoria o cutánea : No clasificado.
Mutagenicidad en células germinales : No clasificado
Carcinogenicidad : No clasificado
Toxicidad para la reproducción : No clasificado
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única : No clasificado
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida : No clasificado
Peligro por aspiración : No clasificado

Concentralia Desengrasante Multisuperficies ECOFOAM PROFF care	
Viscosidad, cinemática	< 17699,115 mm²/s

Dipenteno; limoneno (138-86-3)	
Viscosidad, cinemática	≈ 10 mm²/s

11.2. Información sobre otros peligros

No se dispone de más información

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Ecología - general : Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático : No clasificado
Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático : Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

2-Butoxietanol; éter monobutílico de etilenglicol (111-76-2)	
CL50 - Peces [1]	≈ 1395 mg/l
CE50 - Crustáceos [1]	≈ 1815 mg/l
CEr50 algas	≈ 500 mg/l

N-(2-hydroxyethyl)-N-[2-[(1-oxooctyl)amino]ethyl]-β-alanine (64265-45-8)	
CL50 - Peces [1]	> 100 mg/l
CE50 - Crustáceos [1]	> 100 mg/l
CEr50 algas	> 128 mg/l

alcohol 2-propilheptilico etoxilado (160875-66-1)	
CL50 - Peces [1]	> 100 mg/l
CEr50 algas	> 100 mg/l

12.2. Persistencia y degradabilidad

No se dispone de más información

12.3. Potencial de bioacumulación

No se dispone de más información

12.4. Movilidad en el suelo

No se dispone de más información

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No se dispone de más información

12.6. Propiedades de alteración endocrina

No se dispone de más información

12.7. Otros efectos adversos

No se dispone de más información

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Métodos para el tratamiento de residuos : Eliminar el contenido/recipiente de acuerdo con las instrucciones de reciclaje del recolector homologado.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

En conformidad con ADR / IMDG / IATA / ADN / RID

14.1. Número ONU o número ID

N° ONU (ADR) : ONU 3266
N° ONU (IMDG) : ONU 3266
N° ONU (IATA) : ONU 3266
N° ONU (ADN) : ONU 3266
N° ONU (RID) : ONU 3266

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

Designación oficial de transporte (ADR) : LÍQUIDO CORROSIVO, BÁSICO, INORGÁNICO, N.E.P. (Hidróxido de sodio; sosa cáustica)
Designación oficial de transporte (IMDG) : LÍQUIDO CORROSIVO, BÁSICO, INORGÁNICO, N.E.P. (Hidróxido de sodio; sosa cáustica)
Designación oficial de transporte (IATA) : Corrosive liquid, basic, inorganic, n.o.s. (sodium hydroxide; caustic soda)

Designación oficial de transporte (ADN)	:	LÍQUIDO CORROSIVO, BÁSICO, INORGÁNICO, N.E.P. (Hidróxido de sodio; sosa cáustica)
Designación oficial de transporte (RID)	:	LÍQUIDO CORROSIVO, BÁSICO, INORGÁNICO, N.E.P. (Hidróxido de sodio; sosa cáustica)
Descripción del documento del transporte (ADR)	:	UN 3266 LÍQUIDO CORROSIVO, BÁSICO, INORGÁNICO, N.E.P. (Hidróxido de sodio; sosa cáustica), 8, III, (E)
Descripción del documento del transporte (IMDG)	:	UN 3266 LÍQUIDO CORROSIVO, BÁSICO, INORGÁNICO, N.E.P. (Hidróxido de sodio; sosa cáustica), 8, III
Descripción del documento del transporte (IATA)	:	UN 3266 Corrosive liquid, basic, inorganic, n.o.s. (sodium hydroxide; caustic soda), 8, III
Descripción del documento del transporte (ADN)	:	UN 3266 LÍQUIDO CORROSIVO, BÁSICO, INORGÁNICO, N.E.P. (Hidróxido de sodio; sosa cáustica), 8, III
Descripción del documento del transporte (RID)	:	UN 3266 LÍQUIDO CORROSIVO, BÁSICO, INORGÁNICO, N.E.P. (Hidróxido de sodio; sosa cáustica), 8, III

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

ADR

Clase(s) de peligro para el transporte (ADR) : 8
Etiquetas de peligro (ADR) : 8
:

IMDG

Clase(s) de peligro para el transporte (IMDG) : 8
Etiquetas de peligro (IMDG) : 8
:

IATA

Clase(s) de peligro para el transporte (IATA) : 8
Etiquetas de peligro (IATA) : 8
:

ADN

Clase(s) de peligro para el transporte (ADN) : 8
Etiquetas de peligro (ADN) : 8
:

RID

Clase(s) de peligro para el transporte (RID) : 8
Etiquetas de peligro (RID) : 8
:

14.4. Grupo de embalaje

Grupo de embalaje (ADR)	:	III
Grupo de embalaje (IMDG)	:	III
Grupo de embalaje (IATA)	:	III
Grupo de embalaje (ADN)	:	III
Grupo de embalaje (RID)	:	III

14.5. Peligros para el medio ambiente

Peligroso para el medio ambiente	:	No
Contaminante marino	:	No
Otros datos	:	No se dispone de información adicional

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Transporte por vía terrestre

Código de clasificación (ADR)	:	C5
Disposiciones especiales (ADR)	:	274
Cantidades limitadas (ADR)	:	5l
Cantidades exceptuadas (ADR)	:	E1
Instrucciones de embalaje (ADR)	:	P001, IBC03, LP01, R001
Disposiciones para el embalaje en común (ADR)	:	MP19
Instrucciones para cisternas portátiles y contenedores para granel (ADR)	:	T7
Disposiciones especiales para cisternas portátiles y contenedores para granel (ADR)	:	TP1, TP28
Código cisterna (ADR)	:	L4BN
Disposiciones especiales para cisternas (ADR)	:	TU42
Vehículo para el transporte en cisternas	:	AT
Categoría de transporte (ADR)	:	3
Disposiciones especiales de transporte - Bultos (ADR)	:	V12
Número de identificación de peligro (código Kemler)	:	80
Panel naranja	:	
Código de restricciones en túneles (ADR)	:	E

Transporte marítimo

Disposiciones especiales (IMDG)	:	223, 274
Cantidades limitadas (IMDG)	:	5 L
Cantidades exceptuadas (IMDG)	:	E1
Instrucciones de embalaje (IMDG)	:	P001, LP01
Instrucciones de embalaje GRG (IMDG)	:	IBC03
Instrucciones para cisternas (IMDG)	:	T7
Disposiciones especiales para las cisternas (IMDG)	:	TP1, TP28
N.° FS (Fuego)	:	F-A
N.° FS (Derrame)	:	S-B
Categoría de carga (IMDG)	:	A
Estiba y Manipulación (IMDG)	:	SW2
Segregación (IMDG)	:	SGG18, SG35
Propiedades y observaciones (IMDG)	:	Reacts violently with acids. Causes burns to skin, eyes and mucous membranes.

Transporte aéreo

Cantidades exceptuadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	:	E1
Cantidades limitadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	:	Y841

Cantidad neta máxima para cantidad limitada en aviones de pasajeros y de carga (IATA)	:	1L
Instrucciones de embalaje para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	:	852
Cantidad neta máxima para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	:	5L
Instrucciones de embalaje exclusivamente para aviones de carga (IATA)	:	856
Cantidad máx. neta exclusivamente para aviones de carga (IATA)	:	60L
Disposiciones especiales (IATA)	:	A3, A803
Código GRE (IATA)	:	8L

Transporte por vía fluvial

Código de clasificación (ADN)	:	C5
Disposiciones especiales (ADN)	:	274
Cantidades limitadas (ADN)	:	5 L
Cantidades exceptuadas (ADN)	:	E1
Transporte admitido (ADN)	:	T
Equipo requerido (ADN)	:	PP, EP
Número de conos/luces azules (ADN)	:	0

Transporte ferroviario

Código de clasificación (RID)	:	C5
Disposiciones especiales (RID)	:	274
Cantidades limitadas (RID)	:	5L
Cantidades exceptuadas (RID)	:	E1
Instrucciones de embalaje (RID)	:	P001, IBC03, LP01, R001
Disposiciones particulares relativas al embalaje común (RID)	:	MP19
Instrucciones para cisternas portátiles y contenedores para granel (RID)	:	T7
Disposiciones especiales para cisternas portátiles y contenedores para granel (RID)	:	TP1, TP28
Códigos de cisterna para las cisternas RID (RID)	:	L4BN
Disposiciones especiales para las cisternas RID (RID)	:	TU42
Categoría de transporte (RID)	:	3
Disposiciones especiales de transporte - Bultos (RID)	:	W12
Paquetes exprés (RID)	:	CE8
N.° de identificación del peligro (RID)	:	80

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.1.1. Normativa de la UE

Anexo XVII de REACH (condiciones de las restricciones)

No contiene sustancias sujetas a restricciones según el anexo XVII de REACH

Anexo XIV de REACH (lista de autorización)

No contiene ninguna sustancia que figure en la lista del Anexo XIV de REACH

Lista de sustancias candidatas extremadamente preocupantes (SVHC) de REACH

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

Reglamento PIC

No contiene ninguna sustancia sujeta al Reglamento (UE) n° 649/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 4 de julio de 2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos.

Reglamento COP (Contaminantes orgánicos persistentes)

No contiene ninguna sustancia sujeta al Reglamento (UE) n° 2019/1021 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de junio de 2019, sobre contaminantes orgánicos persistentes

Agotamiento de la capa de ozono

No contiene ninguna sustancia sujeta al REGLAMENTO (CE) n° 1005/2009 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 16 de septiembre de 2009 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono.

Reglamento sobre detergentes (CE 648/2004)

Etiquetado del contenido	
Componente	**%**
tensioactivos anfotéricos, tensioactivos no iónicos	5-15%
fosfonatos	<5%
perfumes	

Reglamento sobre los precursores de explosivo (UE 2019/1148)

No contiene ninguna sustancia sujeta al Reglamento (UE) 2019/1148 del Parlamento Europeo y del Consejo de 20 de junio de 2019 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos.

Reglamento sobre precursores de drogas (CE 273/2004)

No contiene sustancias incluidas en lista de los precursores de drogas (Reglamento CE 273/2004 sobre precursores de drogas)

15.1.2. Normativas nacionales

Reglamento (CE) n° 648/2004, de 31 de marzo de 2004, sobre detergentes
El/los agente(s) de superficie contenido(s) en este preparado respeta(n) los criterios de biodegradabilidad tal y como se definen en el Reglamento (CE) n° 648/2004 sobre detergentes. Los datos que justifican esta afirmación están a disposición de las autoridades competentes de los Estados Miembros y les serán mostrados por petición expresa de estas o por petición de un fabricante de detergentes
Incluido en la lista EINECS (European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances) - Directiva 79/831/CEE del Consejo, por la que se modifica por sexta vez la Directiva 67/548/CEE (sustancias peligrosas)

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha llevado a cabo la Evaluación de la Seguridad Química

SECCIÓN 16: Otra información

Indicación de modificaciones:
conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878.

Otros datos : No.

Texto íntegro de las frases H y EUH:	
Acute Tox. 3 (Inhalación)	Toxicidad aguda (por inhalación), categoría 3
Acute Tox. 4 (Oral)	Toxicidad aguda (oral), categoría 4
Aquatic Acute 1	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro agudo, categoría 1
Aquatic Chronic 1	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 1
Aquatic Chronic 3	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 3
Asp. Tox. 1	Peligro por aspiración, categoría 1
Eye Dam. 1	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 1
Eye Irrit. 2	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 2
Flam. Liq. 3	Líquidos inflamables, categoría 3

Texto íntegro de las frases H y EUH:	
H226	Líquidos y vapores inflamables.
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H314	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H315	Provoca irritación cutánea.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H331	Tóxico en caso de inhalación.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Skin Corr. 1	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 1
Skin Corr. 1A	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 1, subcategoría 1A
Skin Corr. 1B	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 1, subcategoría 1B
Skin Irrit. 2	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2
Skin Sens. 1	Sensibilización cutánea, categoría 1
Skin Sens. 1B	Sensibilización cutánea, categoría 1B

Clasificación y procedimiento utilizados para determinar la clasificación de las mezclas de conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 [CLP]:		
Skin Corr. 1	H314	Conforme a datos obtenidos de ensayos
Aquatic Chronic 3	H412	Método de cálculo

Hoja de Seguridad aplicable para regiones : ES - España

FDS EU (anexo II REACH) SALLO

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto.